

Córdoba, Diciembre de 2019.-

Recomendaciones Importantes

Sres. Consorcionistas:

Por medio del presente nos dirigimos a Uds. a los fines de solicitarles tener en cuenta las siguientes recomendaciones, con el objetivo principal de un mejor funcionamiento del edificio y con una vida más confortable y segura en el Consorcio que Ud. vive:

1. Ante la proximidad de las vacaciones y su probable alejamiento del Departamento, es que le solicitamos dejar “cerrado el paso de agua fría, caliente y gas”, “controle que su lavarropas quede sin agua y con la llave de ingreso de agua cerrada también”, deje correctamente cerradas persianas, ventanas y puertas y con sus correspondientes seguridades.-
2. Con relación a las Normas de Seguridades y teniendo en cuenta el importante aumento de hechos delictivos ocurridos en los Edificios de Propiedad Horizontal es que le reiteramos la necesidad de tener en cuenta las siguientes medidas:
 - No abrir por el portero eléctrico la puerta de ingreso al edificio a personas desconocidas.-
 - Negar e impedir el ingreso al Consorcio a personas ajenas al mismo.-
 - Denunciar al personal de seguridad, limpieza ó a la Administración de cualquier hecho irregular que comprometa al Edificio ó a sus ocupantes.-
 - Darle mayor seguridad a la puerta de su unidad con dos cerraduras.-
 - En caso de departamentos con balcones y/ó ventanas en pisos inferiores dejar las mismas con pasadores ú otro tipo de seguridades.-
3. Respete el estricto cumplimiento de los HORARIOS DE SILENCIO Y DESCANSO evitando producir ruidos molestos en los horarios que estipula el Reglamento Interno.- Bajo ningún motivo arroje agua y basura por las ventanas, como tampoco utilice elementos de pirotecnia adentro del edificio ni arroje por las ventanas.- Recuerde que está prohibido hacer asados en balcones y terrazas.- Realice un uso racional y responsable de los Ascensores.-

4. Es importante tener en cuenta que si Ud. se va a ausentar durante el período de vacaciones abone sus expensas de manera normal antes de su vencimiento, recuerde que el edificio continúa funcionando y teniendo sus gastos normales y habituales que debe abonar la Administración obligadamente.-

5. Ante los reiterados problemas de cortes de suministro eléctrico ó falta de fases provenientes de EPEC, los problemas generados por las tormentas eléctricas, los cortes de agua, etc., etc, le REITERAMOS que al irse de vacaciones deje cortado el suministro eléctrico de su unidad y no deje en la heladera ni freezer alimentos que puedan perder la cadena de frío y por dicha causa generar malos olores y que afecten a la higiene del consorcio en gral.-

Como recomendación desde la Administración le solicitamos que envíe un correo a consorcios@porceldeperalta.com indicando sus datos personales (Nombre, Apellido, Tel de contacto, Tel de contacto de URGENCIA) de que edificio y unidad escribe y si queda algún depositario de las llaves de dpto.. ante la necesidad de entrar al mismo por razones de fuerza mayor y por último si en su ausencia concurrirán personas a su dpto.-

Por último, estamos por finalizar un año más un año con muchas dificultades seguramente y el edificio no se encuentra ajeno a esta situación, motivo por el cual es importante cuidar todas las instalaciones que pertenecen al Consorcio, haciendo un uso responsable y cuidadoso de los ascensores, de las llaves de las luces de los palieres, no golpee las paredes, etc., etc.-

Ya nos encontramos próximos a las fiestas de fin de año y el ambiente cotidiano muchas veces es hostil, pese a las dificultades siempre es bueno volvernos más amigables, más amables, mejores vecinos, unirnos familiarmente, es decir, humanizarnos un poco más con el resto de las personas.-

Las fiestas nos ponen de manifiesto lo importante que es la Familia, la amistad, y el compañerismo y el “ser buen vecino”.-

Quienes formamos parte de la Firma Porcel de Peralta Inmobiliaria les deseamos una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.-

Atte.-

Dpto. Administración de Consorcios.-